

EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,
segundo.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director, D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO

RECLAMOS Y COMUNICADOS

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

AÑO VIII.

REDACCION
Escaleras de S. Martín, núm. 8,
segundo.

Viernes 14 de Septiembre de 1888.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 1.167

CRÓNICA ELECTORAL

El resultado de la eleccion en el distrito de La Bisbal donde han triunfado los señores Albert, Vidal y Puig federales y el señor Roura conservador por efecto de la inteligencia, sinó coalicion, entre ambos partidos, amen de otras circunstancias, ha dado una vez mas una prueba evidente de lo eneficaces que son los esfuerzos de cualquier partido por elementos que tenga y por fuerte que sea, si su desorganizacion le debilita é impide su funcionamiento lógico y racional. Si los vencedores pueden estar satisfechos de la victoria como particulares, no les cabe otro tanto como políticos, por que ni los medios de que se han valido para obtenerla ni la repugnante inteligencia que entre sus partidos han puesto en evidencia, les priva de la merecida censura de la opinion pública que para todo partido digno vale mas que todos los triunfos.

En el distrito de Santa Coloma de Farnés es en el que se han cumplido poco menos que al pié de la letra nuestros vaticinios, de los seis candidatos que luchaban han salido vencedores don Luis de Prat, D. Joaquin Pons Leonart, D. Joaquin Grau y D. Agustín Font, y derrotados los señores Botet y Ruyra, el primero por todas las razones que hemos venido esponiendo desde el primer día que de su pretendida reeleccion se habló, y el segundo no ha vencido indubitablemente al señor Font, por causas que explican fácilmente la lealtad con que han abandonado los poderosos elementos que apoyaban su candidatura que en determinadas localidades ha sido realmente amañada merced á las circunstancias de sus contrincantes, cuyas especiales raices en el distrito necesitaban de un esfuerzo titánico para derribarlos. El señor Ruyra no obstante tiene para el porvenir un puesto garantido en la diputacion, pues el resultado de la votacion ha demostrado las numerosas simpatías con que en el distrito cuenta.

El resultado de Santa Coloma suplenemos que dará origen á varios y diversos comentarios por parte de algunos colegas que no disfrutando sus amigos de las ventajas del poder, todo lo echan á barato y no ven en los actos ajenos mas que el reflejo de los suyos propios; pero el público que les conoce ya sabe que atenerse acerca ese particular.

La inculcable conducta de los conservadores en el distrito de Figueras ha dado por resultado que por una exígua votacion, dada la importancia del distrito que es el que con mayor número de electores cuenta, saliera triunfante la candidatura apoyada por la coalicion federal-masónica-zorrillista-romerista que la componian los señores Massanet, Heras y Pons y por la minoría nuestro querido amigo el constitucional D. José Palau Coderch. En este distrito es el en que la lucha ha ofrecido verdaderamente mas interés político y como de ella hemos de ocuparnos mas tarde detenidamente, dejamos hoy de hacer sobre la misma otros comentarios.

Acercas la eleccion de Figueras no podemos menos de dar á conocer al público un detalle que de ser cierto como se nos asegura y creemos, pinta de mano maestra hasta que grado de exageracion ha llegado la necesidad que ha atacado al infeliz autor del hecho. Parece que cierto candidato que por *circunstancias especiales* sin duda, no pudo dar á luz su *simpático* nombre hasta el último momento, que en los paroxismos de su delirio sueña siempre volver á remontarse á las alturas de donde fué arrojado para siempre al abismo en que se agita y cuyas *intencionadas* papeletas llevaban solo y exclusivamente su nombre, por que ni hubo candidato que quisiera degradarse con su compañía ni elector que quisiera ofender á candidato alguno á él uniéndolo, vá por esos mundos haciendo alarde de que nuestro compañero de redaccion D. Rafael Masó, no ha salido triunfante por eso, pues son los votos que él obtuvo los que le faltaron para alcanzar la victoria, con lo que pretende haber realizado el propósito que le guiaba. Ante todo, buen provecho le haga la santa intencion al prógimo; pero consíele que nuestro compañero no cambiará el honor de su noble derrota, por la satisfaccion de la victoria obtenida á costa del apoyo de semejante *potencia política*.

Hé aquí el resultado definitivo de cada uno de los distritos:

FIGUERAS

D. Juan Heras Calverol. O.	2168	votos
» Pelayo Massanet Simon O.	2092	»
» José Pons Vidal O.	1936	»
» José Palau Coderch. A.	1862	»
» Juan Carbona. P.	1526	»
» Rafael Masó. A.	1519	»
» Pedro Coll. P.	933	»
» José Cañellas. P.	793	»
» Manuel Laporta. A.	737	»

SANTA COLOMA DE FARNÉS

D. Joaquin Pons Leonart. A.	3605	votos
» Luis de Prat. P.	3334	»
» Joaquin Grau. A.	2907	»
» Agustín Font. A.	2884	»
» Joaquin Botet. P.	2747	»
» Joaquin Ruyra. A.	2033	»

LA BISBAL

D. Tomás Vidal. O.	2831	votos
» Pedro Puig. O.	2807	»
» Luis Albert. O.	2722	»
» Jaime Roura. O.	2186	»
» Nemesio Cabrera. A.	1779	»
» Miguel Avellí. P.	1614	»
» José de Pastors. A.	1506	»
» Vicente Boada. P.	1335	»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Figueras 10 Septiembre de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.
Amigo Director: Aun no hemos salido de nuestro asombro.

El partido constitucional y con él la gente de orden, ha visto defraudadas sus esperanzas en las últimas elecciones provinciales.

Como V. sabrá ya, se interpuso en su camino á última hora el espíritu malféfico, y la felonía y la traicion, abriendo paso á los odios y ambiciones de tres ó cuatro personalidades tan asquerosas como repugnantes, ha facilitado á los eternos enemigos del orden y de las instituciones, un triunfo que aunque efímero, será de gran resonancia y de funestas consecuencias para este pais. La fuerza de los números, ya que nó el cuerpo electoral, ha ganado la partida.

El mal llamado partido conservador de esta comarca, conocido ya por la demagogia de levita y guante blanco, ha estendido su esquila mortuoria, y sus restos esparramados y en revuelta confusion con la demagogia roja de los 63 pueblos de que se compone este distrito electoral, serán devorados por el buitре federal-zorrillista y arrinconado, en breve en el panteon de la masonería ampurdanesa.

El correo vá á salir y nó puede entenderse en pormenores y otras consideraciones.

Su afectísimo amigo y S. S.

El Corresponsal.

Torroella de Montgrí 12 de Septiembre de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.
Querido Director: Avergonzado tomo la pluma para dar un croquis de las elecciones que acabamos de pasar, pero

el pudor político que bulle en mi corazon me da aliento para pintar mis impresiones á las columnas de su periódico, de los mil engaños que se han cometido.

¡Dar la victoria en redondo á los federales! ¡Cómo se conoce no está entre nosotros el Excmo. señor don Alberto de Quintana!

Pues señor, segun rumor público, el enojo de que están poseidos algunos veteranos de la libertad y que toda su vida han militado bajo los pliegues de la bandera que con valor é inteligencia levantó el señor Sagasta, es mucho contra las figuras que por un plato de lentejas se han vendido al moro Muza, dejando de cumplir lo que en la vigilia de las elecciones se habia pactado; esto es, que muchos que de seguro por los cargos que desempeñan merecen la confianza del señor Quintana, han quemado en este entierro una vela á San Miguel y otra al diablo, y todo porque señor Director? ¡Mal haya! Porque ven esos tirados por delante que nuestro amigo está en lejanas tierras, procuran alianzas con el enemigo ¡insensatos!, el traidor en todos tiempos es pagado con la pena que se merece.

Es ya sabido que en cuestion de elecciones siempre ha habido ardides para obtener el triunfo; pero lo que se dice y no me atrevo á estampar, es que jamás se habia visto que lo acordado en la vigilia de la batalla, sus capitanes en medio de la guerra se convirtieran en otros Judas teniendo precision los amigos de convertirse en centinelas de vista de otros amigos, dejando por tal motivo el campo libre á los republicanos que muy listos en tal ocasion se han sabido aprovechar de la victoria tanto en esta villa como en otros pueblos del distrito de La Bisbal.

El árbol de nuestro partido es fecundo y lleno de vida, pero para que en lo sucesivo sea mas limpio, conviene que se corten algunos troncos que viven de su savia y se alimentan del todo de los municipios, de lo contrario lo digo con dolor, si las cosas continuan así los buenos liberales y verdaderos amigos del señor Quintana, nos vemos burlados por otros que todo lo disponen á su capricho y alvedrio, muchos nos declararemos federales ó retirarnos, antes que permitir ser juguetes dejándonos como inocentes corderos, que nos devore el enemigo.

Puede incharse cierto caeique conservador que con sus alagos de mariposa habrá logrado el triunfo de su protegido, la victoria total de los federales y burlados los fusionistas. En fin, se-

ñor Director, otras personas podrán enterarle mejor, pues yo, como amigo del espíritu que representa el señor Quintana, indignado por tantos murciélagos que vuelan en claro día, solo me hago eco de todo eso, para que en lo posible reine siempre el sol de la justicia y de la libertad. Si así no se hace y en todos los pueblos no se unen los hombres de respectables canas y probada fé en beneficio del país, la provincia de Gerona se convertirá luego en una segunda Polonia ó sea la ley del mas fuerte.

Todo el mundo aquí pregunta: Cuando vendrá á tomar posesion la nueva profesora de niñas? Qué misterio, tanta tardanza oculta?

Sin mas de V. afectísimo.—P.

Paris 11 Septiembre de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Estamos en pleno período de propaganda oportunista. El celo de los oradores de ese partido es realmente infatigable, y no se pasa domingo sin que tengamos que registrar algun trozo de elocuencia mas ó menos expresivo y mas ó menos digno de figurar en la historia de la oratoria política del siglo XIX. Recientemente nos ocupábamos de los discursos pronunciados en los Vosgos por Mr. Méline, presidente de la Cámara, y por Mr. Ferry, jefe el mas caracterizado del oportunismo militante. Ciertamente no hubiéramos creído que la jornada de anteayer debería ser en este punto tan completa como las anteriores. En la Gironda, en la Côte-d'Or, en el Isère no se ha oido otra cosa que el elogio de la política oportunista. Las demás fracciones del partido republicano, en cambio, parece que no dan importancia alguna á esa actividad de propaganda, y confiando mas en la fatalidad de los sucesos á venir que en el éxito de las catequizaciones rurales á que se han lanzado con tanto empeño los prohombres del oportunismo, se dejan llevar por la corriente de sus esperanzas abandonando enteramente el campo á sus adversarios. No es éste, creemos,—por la parte de los ministeriales sobre todo—el mejor medio de preparar el éxito de las próximas elecciones, de conquistar á los electores en favor de una política cuyas líneas generales nadie se toma la molestia de darles á conocer de cerca y de palabra, y de determinar, en una palabra, en el país, una agitacion de todo en todo favorable á las reformas tan saludables como necesarias y prudentes que la nacion indudablemente persigue.

Ellos, los oportunistas—por el contrario—no desperdician ninguna ocasion para determinar ese movimiento contra las reformas que el país, en general y mas ó menos conscientemente, reclama; y ciertamente no son simples comparsas del partido los que se encargan de semejante tarea. Ayer eran Mrs. Méline y Ferry; hoy son Mr. Spuller y Mr. Raynal, todos de gran autoridad en el partido, y á quienes todo el mundo conoce y reconoce como jefes, ya que no como jefes, del oportunismo.

Mr. Spuller, que formó parte del ministerio Rouvier ha ido á predicar la «política de conciliacion» á los electores de su distrito, dirigiéndose particularmente á los conservadores á quienes se esforzaba por probar que su oposicion era estéril y que debian, por consiguien-

te, renunciar á sus ideas de destruccion contra la República.—Es mas que probable que los reaccionarios se llamarán quietos y que los reproches é insinuaciones de Mr. Spuller serán *vox in deserto*. Despues que cayó el ministerio Rouvier los monárquicos han meditado mucho y están mucho menos dispuestos que entonces á hacer el juego de los oportunistas.—Por lo demás, es candidez supina en hombre tan práctico como Mr. Spuller hacerse la ilusion de que los partidarios convencidos del antiguo régimen van á abandonar asi como asi su bandera, para replegarse al pié de una República que odian con toda el alma, lo mismo la radical que la oportunista. Muy lejos de esto, son ellos los que tratan (como hacíamos observar en una correspondencia anterior) de convertir á los republicanos moderados á la causa de la monarquia. Véase, sino, lo que aun recientemente decia el célebre Paul de Cassagnac. Dirigiase á los hombres del Centro-Izquierdo y les manifestaba que estaban «desbordados,» que su mision habia concluido en la República, y añadia: «No somos nosotros quienes debemos ir á ellos, sino ellos los que deben venir hasta nosotros. Unos y otros reunidos podemos mucho; mejor dicho, lo podemos todo.»

Mr. Raynal, que fué el gran defensor del ministerio Rouvier y que dió la vuelta á Francia predicando la santa cruzada para sostenerle contra los ataques de sus adversarios, se ha colocado en otro punto de vista para examinar la situacion. En su discurso de Sainte-Foix ha pasado en revista la obra de la República, y despues de enumerar los progresos realizados, se ha detenido en el exámen de las cuestiones que están á la órden del día, principalmente de la revision, que él rechaza porque viene propuesta y deseada por los adversarios de la República. «Por otra parte ¿Por qué revisar?—Se pregunta Mr. Raynal.—¿Es que no tenemos como presidente á un republicano firme y sincero y un Senado prudente y moderador?»

Tales objeciones, en nuestro concepto, á nada responden. La revision no tiene necesariamente por objeto—como Mr. Raynal lo dá á entender, no escuchando en este punto mas que la griteria de los intransigentes—la supresion del Senado y de la presidencia de la República. Puede tambien tener por objeto—y así nosotros lo comprendemos interpretando la opinion de muchos revisionistas sinceros—el mejoramiento, el mejor empleo de las fuerzas nacionales, una mejor organizacion en las mismas instituciones. El régimen parlamentario, tal como funciona hoy día en Francia, ha probado ya su impotencia, y su resultado mas evidente ha sido la inestabilidad ministerial y la imposibilidad de llevar á término feliz ninguna de las reformas que reclaman á la vez en este país su organizacion política y su situacion financiera.

He aquí porque se ha establecido en el país una corriente en favor de la revision. Los oportunistas, que antes preconizaban las grandes corrientes y que reclamaban el escrutinio de lista para permitir que esas grandes corrientes se produjeran, reclaman hoy el escrutinio unipersonal para impedir que la misma gran corriente se abra paso en razon á

que la consideran desfavorable en un todo á sus intereses de partido. Su política continúa siendo de negacion y de resistencia. Para hacerla triunfar, no cuentan ni con la Derecha—que resueltamente se niega á seguir haciendo su juego—ni con los radicales, cuyo sostenimiento y cuya fuerza estriban precisamente en la realizacion del programa de reformas que tiene prometido y anunciado.

Persistiendo en esta actitud, el partido oportunista se expone á desaparecer completamente de la escena política. Ayudando en su tarea á los radicales, facilitaria, en cambio, la solucion de los problemas actuales y continuaria siendo, como indudablemente quiso que fuera su verdadero fundador Mr. Gambetta, un elemento indispensable y potente para la consolidacion y progreso de las instituciones que Francia libérrimamente se ha dado.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Al pedante autor del último artículo sobre elecciones publicado por *La Provincia* que mas le valiera asistir á una clase de gramática para aprender que si se rehusa sin *h*, ni se coaliga con *u*, que meterse en lo que no sabe, sin perjuicio de enterarle de otros particulares en su día y en contestacion á sus ridículas afirmaciones le dirigimos las siguientes preguntas.

La votacion de Vilamacolum donde casi todas las papeletas que salieron eran candidaturas posibilistas con el nombre del señor Laporta sin un voto para los señores Palau y Masó ¿fué obra de la casualidad?

Y el que con tanto énfasis habla de hechos que no conoce y dá calificación á conductas ajenas, ¿sabria decirnos la que merece la de cierto farmacéutico, colaborador del colega, que cuando ni la mas leve sombra empañaba la buena armonía entre los elementos monárquicos del distrito de Figueras, escribia una carta á un agente electoral de la coalicion recomendándole procurase la eliminacion del nombre del señor Masó de la candidatura cuando menos, por que él (conservador) y sus amigos de ésta trabajaban (lealmente de seguro) para que fuese derrotado?

Sino el autor de aquellas líneas, que nada tendria de particular ignorase esos detalles, cuando otras cosas mas necesarias ignora, la redaccion de *La Provincia* debe de saber forzosamente algo sobre este particular y puede por consiguiente contestar á nuestra pregunta.

Peró conste de antemano que sino quiere calificar la conducta de su colaborador ya la calificamos nosotros desde ahora, aplicándole todos los epítetos con que quiere mancharse la de nuestro partido, siempre mas digna, mas honrada, mas decente y mas noble que la de quien se atreve á faltar á las consideraciones que se deben á la amistad y á los favores.

—En contestacion á la pregunta que nos dirige *La Concentración* de Figueras debemos manifestarle.

Que en Llansá nos consta no pasó absolutamente nada de particular como no fueran las manifestaciones poco correctas con que los correligionarios del colega recibian en un principio las contrariedades que la ley oponia á sus absurdas pretensiones y

gordo, verdaderamente gordo, no hubo otra cosa que el acto de espontánea confianza, despues de tanto ruido, con que nos complacemos en hacer público respondieron los federales de allí á la notoria imparcialidad y rectitud del candidato presente.

Enterese el periódico federal, enterese bien y verá como no hubo mas que lo indicado. Ya tiene pues cuanto podemos sobre Llansá indicarle y puede por lo tanto empezar la tarea que se propone que puede facilitarnos la nuestra seguramente.

—Parece que el señor Botet candidato derrotado en el distrito de Santa Coloma no conformándose con el resultado de la eleccion pretende obtener la nulidad de aquella basándose en el equivocado concepto de que en Blanes no podia haber dos colegios; está en un error el señor Botet si tal cree con arreglo á la ley electoral no procedia otra cosa y es por demás ineficaz por ese lado lo que no ha de conseguir por ninguno, por mas que un periódico local que vive de los rencores que alimenta y de las discordias que enciende venga haciendo una pregunta tan inocente como ridícula.

—El Gobierno de los Estados Unidos ha dispuesto que los emigrados que ingresen en aquella República, sufran á su entrada un exámen de lectura y escritura, para que los que no sepan sean inmediatamente reembarcados para su país, pues no merecen ejercer las libertades concedidas á los ciudadanos de aquella nacion.

—En Lérida ha bajado el precio de la carne en 50 céntimos por kilo.

En cambio en Gerona ha subido, á pesar de que las reses se compran mas barato que en Lérida; lo mismo sucede con el pan, estando el trigo sumamente barato.

—No cabe ya mayor cinismo. A un amigo nuestro sobre quien pesa desgraciadamente una causa por un supuesto delito de estafa en la que todos los esfuerzos del acusador privado movido por resentimientos personales se estrellan hace ya dos años contra la notoria honradez del perseguido y al que un ridículo candidato, que está perfectamente enterado del asunto, quiso hacer presion con necios ofrecimientos, se venga ahora de la intachable conducta política de aquél, atribuyéndole infulido por vanas promesas y guiado por el innoble instinto de venganza atribuye á la causa de referencia una calificación que no tiene ni ha tenido, dando una nueva prueba que ni la caridad ni la nobleza han sido jamás patrimonio de su desalmado corazón.

—Por no haberla recibido oportunamente no insertamos en el número pasado la sentida carta de nuestro querido Corresponsal de Figueras á la que damos hoy cabida porque no la creemos fuera de oportunidad.

—Dentro de algunos días, la Direccion del Tesoro público remitirá á Cataluña monedas de uno y dos céntimos para facilitar los cambios.

—Una revista musical cuenta la siguiente anécdota:

«El célebre tenor Masini viajaba recientemente con el propósito de recrearse, é invitado por el sultán á dejarse oír en su harem, en Constantinopla, cantó allí un aire del gran dúo de los «Hugonotes.» Cuando apenas habia concluido, oyó el famoso cantante que una voz deliciosa murmuraba en italiano, y con el mas puro

estilo, el *cantabile* que forma la réplica de Valentina.

Masini miró con asombro á su alrededor, pero no vió á nadie, porque, con arreglo al uso turco, las sultanas se hallaban detras de un gran biombo que las libraba de las miradas profanas. Entre ellas, al parecer, estaba la cantante misteriosa.

Masini salió de palacio muy intrigado; y deseoso de satisfacer su curiosidad, empezó á practicar averiguaciones, y merced á ellas ha descubierto que la desconocida era hija de un alto funcionario de la corte turca, la cual había estudiado el canto en Roma con el propósito de dedicarse al teatro; pero al volver á Constantinopla tuvo que entrar en el harem del sultán, contra su voluntad.»

—Anteayer llegó á Barcelona don Francisco Pi y Margall, jefe del partido republicano federal español.

—Por la guardia civil del puesto de Bañolas ha sido detenido Pedro Pagés Oliveras, por considerarle autor del robo de mil pesetas que tuvo lugar la noche del día cinco del actual en el establecimiento de Gerónimo Vila vecino de aquella villa.

—Van regresando á esta ciudad muchas de las familias que habían ido á veranear á diferentes puntos de la costa.

—La Direccion general de la Deuda pública en orden circular de 1.º del corriente ha dispuesto que por la Intervención de Hacienda de esta provincia se admita para su reconocimiento desde el día 15 del que rige hasta fin de Noviembre venidero los cupones de la Deuda perpetua al 4 por ciento interior y exterior correspondientes al vencimiento de 1.º Octubre próximo, é igualmente las inscripciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia, pudiendo presentar estos últimos sin limitacion de plazo para el pago de sus intereses que se efectuará por la Sucursal del Banco de España.

—Queda abierto en la Secretaria de la Diputacion provincial, el despacho de 25 matrículas gratis á favor de otros tantos alumnos pobres que deseen asistir durante el año académico de 1888-89 á las clases de dibujo lineal y de figura que la Diputacion sostiene agregadas al Instituto provincial de segunda enseñanza de esta ciudad.

—Dice un colega que son muy frecuentes los retrasos en la llegada de trenes á Barcelona por las líneas de Tarragona á Barcelona y Francia.

¿De que sirve pues el reglamento y los inspectores de los ferro-carriles?

—A fin de poder publicar la notable alocucion de nuestro distinguido y respetable amigo, el ilustrado Prelado de esta diócesis Doctor don Tomás Sivilla, retiramos parte del original que teníamos preparado para este número.

—En Hostalrich se ha organizado una excursion científica al punto del Montseny, denominado Santa Fé con el objeto de ver y estudiar las antiguas minas de oro que en las faldas de dicha montaña existen, como tambien los restos de edificios, aguas minerales, y sacar algunas vistas fotográficas.

Preside dicha excursion el brigadier don Eulogio Elias, dignísimo ex-gobernador militar que fué de

esta provincia.

—El martes y miércoles último celebró su fiesta el vecino pueblo de Santa Eugenia, á la que concurrieron gran número de vecinos de esta ciudad.

—Es ya positivamente seguro que actuará en el Teatro principal de esta ciudad durante la próxima temporada, una compañía de zarzuela compuesta de reputados artistas entre los que figuran el tenor don Juan Prats y el barítono don Agustin de Guzman.

Segun nos manifestó el representante de la Empresa don Francisco de P. Sala, se pondrán en escena obras de las mas escogidas del repertorio antiguo, y lo recientemente estrenado en los teatros de la Corte.

Celebraremos sea realidad lo que por ahora se promete y á no dudar redundará cuanto se haga, en bien de los intereses de los empresarios.

—Al anochecer de anteayer, jugando como de costumbre en la plaza de la Constitucion algunos chiquillos, prendieron fuego á uno de los toldos de aquellos arcos el que fué sofocado por los vecinos, sin que causara mas que el consiguiente susto.

Y á todo esto los guardias municipales muy tranquilos y permitiendo desde tiempo inmemorial que sea aquella plaza, teatro de las hazañas de unos cuantos mozalvetes impertinentes hasta la saciedad.

—Dentro algunos dias quedará el salon de café del Casino «La Odalisca» convertido en uno de los mas elegantes de nuestra ciudad, pues las reformas que en él introduce la Junta Directiva son verdaderamente dignas de elogio de cuantos han tenido el gusto de ver la manera con que trata de adornarse aquel cada dia mas concurrido local.

BOLETIN OFICIAL ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE GERONA

EL OBISPO DE GERONA

Á TODOS SUS MUY AMADOS DIOCESANOS

Cumplimos el penoso deber de publicar á continuacion la sentida alocucion pronunciada por nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII en el Consistorio celebrado el día 1.º de Junio último.

«Venerables Hermanos: Espectáculo de fé y de religion verdaderamente maravilloso ha ofrecido el mundo, por singular gracia y beneficio de la Divina Providencia, en todo este año de Nuestro Jubileo Sacro. Diariamente Nos hemos visto rodeado de multitud de peregrinos y hemos recibido los homenajes de todas las clases sociales y en las formas mas variadas é imprevistas. A mas de los millares de personas venidas de toda la Europa, hemos recibido no pocas de las mas remotas comarcas de América, y últimamente hasta del Africa misma.

En tan admirable como noble emulacion de piedad filial, habeis podido ver, Venerables Hermanos, en qué medida ha participado el pueblo italiano de esas demostraciones, evidenciando por testimonios múltiples y expresivos su antigua y constante adhesion á la Silla Apostólica.

Parecia cosa razonable, y la misma

prudencia y cortesía así lo pedian, que ninguna voz discordante viniese á turbar esta armonía de congratulaciones. No ha faltado, sin embargo, el desacuerdo en Italia; antes bien, el odio de los mas implacables enemigos de la Iglesia parece que se ha acentuado y recrudecido con la brillantez misma de los honores tributados al Romano Pontífice, y durante todo este tiempo se ha manifestado su hostilidad de un modo el mas insolente, mezclando las amenazas con los ultrajes. Y estos hombres, creyéndose poderosos, anuncian ahora mismo sus proyectos con mas audacia, y multiplicando en todas las formas los obstáculos, meditan encadenar á la Iglesia con mas fuertes cadenas. De esta su intencion, si faltasen otras pruebas, ofreceria nuevo y deplorable testimonio el Código penal que se está discutiendo en la Cámara de los diputados. Aludimos á aquellos artículos que directamente se refieren al Clero católico é indirectamente á los derechos de la Santa Sede. Y como se trata de un asunto de tal importancia, hemos decidido manifestaros brevemente á vosotros, Venerables Hermanos, Nuestro modo de pensar sobre esta materia.

Hé aquí el resumen de aquellos artículos: En ellos se inventan delitos de lesa patria, que son castigados con penas excesivas, sin ser siquiera definidos. De igual modo y bajo el pretexto de que hay peligros que reprimir, y que particularmente se temen por razón del gran poder que tiene el Clero, se establecen castigos severísimos contra los sacerdotes convictos de haber hecho ó aconsejado algo contra las leyes y las instituciones del Estado, ó contra los actos de las autoridades, ó tambien contra la paz doméstica y contra los intereses patrimoniales de las familias. Bien se vé, Venerables Hermanos, á qué tiende en realidad tal aparato de leyes, sobre todo cuando son votadas juntamente con otras del mismo género, y cuando, por otra parte, son bien conocidos los designios de sus autoridades.

Ante todo quieren impedir, por el temor de las penas, la reivindicacion de los derechos del Pontificado Romano. Apenas se necesita decir cuán inícuo es permitir á unos atacar los derechos que están mas esencialmente unidos con la libertad legítima de la Iglesia, y prohibir á otros su defensa, sin verse expuestos á graves penas. Y puesto que la incolumidad de estos derechos es de sumo interés para todos los católicos, seguramente que de todas partes se levantarán espontáneamente á defender á la Sede Apostólica, mientras que por la ley solo los católicos italianos se verán impedidos de hacerlo, cuando sobre los demás tendrían especialísimo deber. Y, sin embargo, lo que merece particular consideracion, como lo hemos dicho muchas veces, que es la condicion de los Soberanos Pontífices, que es necesaria para la salvaguardia de estos derechos, lejos de ser perjudicial á los intereses de Italia, en realidad los favorece grandemente; de suerte que todos los que reivindiquen esta libertad, lejos de ser enemigos de su patria, deben ser considerados como los mejores y mas fieles ciudadanos.

Además estas mismas leyes, bajo las apariencias de defender al Estado, ocultan la intencion de hacer esclava á la Iglesia; puesto que siendo inviolable deber y ministerio sacrosantísimo de la Iglesia enseñar y defender constantemente, aun contra la voluntad de los hombres, todo lo que Jesucristo la mandó enseñar y defender, si en las leyes y en las instituciones de los Estados se encuentran algo que se oponga á los preceptos cristianos de fé y de moral, el Clero no puede aprobarlo ni disimularlo con el silencio, aleccionado con el ejemplo de los Apóstoles, los cuales respon-

dian intrépidamente á los magistrados que les mandaban que no hablasen de Jesucristo ni de su doctrina: *Juzgad vosotros mismos si es justo ante Dios, obedeceros á vosotros antes que á Dios.*

¿Cuál hubiera sido la suerte del Cristianismo, si la Iglesia hubiese doblado la frente ante las instituciones políticas y obedecido todos los preceptos de los magistrados, sin mirar á si eran justos ó injustos? Continuaría consagrada por las leyes la supersticion pagana y el género humano no se habria elevado jamás á la luz del Evangelio.

Pero nada mas injurioso que esa necesidad que se invoca de preparar armas contra la Iglesia para defender al Estado. ¿Habrá tal necesidad? Maestra y custodia de toda justicia es la Iglesia, nacida para soportar injusticias, no para hacerlas. Es tambien contrario á la verdad y á la equidad, el hacer recaer, sin causa justa, tan graves sospechas sobre todo el Clero en general. Y no se vé que motivo haya para decretar nuevas leyes contra él. ¿Cuándo ó donde el Clero italiano ha dañado al bien común y á la paz pública?

Y elevándonos á consideraciones mas altas, se vé cuan contrarios son estos artículos de la nueva ley á las santísimas bases de la Iglesia. Pues la Iglesia, por la voluntad de Dios, es una sociedad perfecta, y así como tiene leyes propias, es tambien gobernada por sus propios magistrados, diversos por sus distintos grados de potestad jerárquica, de todos los cuales es jefe supremo el Romano Pontífice, colocado por derecho divino al frente de la Iglesia universal, y sujeto solamente al juicio y autoridad de Dios. Los que atentan, pues, contra las bases fundamentales de la Iglesia, al revés que defenderse, son ellos los que ofenden. Y esto lo hacen con una ley especial, con un rigor premeditado, y no en términos precisos y ciertos, sino de una manera vaga é indefinida, de modo que no pueda haber capricho que no esté permitido en la interpretacion de aquellos. No es, pues, de extrañar que la indignidad de semejante ley haya levantado tantas reprobaciones y reclamaciones.

No ignoramos que en otras naciones se han dado tambien leyes contra el Clero; pero esos ejemplos no hacen menos censurables las que ahora deploramos, y sobre todo, lo que es mas decisivo aun, la Iglesia no ha consentido en ningún país, y bajo ninguna forma, en tales leyes, sino que se ha opuesto siempre y constantemente con todo su poder.

Tampoco debe omitirse que tales leyes fueron sancionadas cuando las pasiones estaban mas excitadas contra la Religion católica, y en aquellos momentos faltaba la moderacion de los ánimos y la tranquilidad en las cosas. Vueltos á la calma los espíritus, prevalecieron mejores consejos en mas de un país, y hoy vemos que cesa de hecho en parte la odiosa violencia de estas leyes, y en parte desaparece por una legislacion contraria.

(Se continuará.)

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. La Exaltacion de la Santa Cruz y San General mártir.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

AVA del LABARTHE

Este nuevo medicamento, muy superior al *Cubebas, Copiba, Santal, Gurjum*, etc., agradable al gusto, excitando el apetito, no fatigando el estómago, no produciendo ni vómitos, ni diarreas, ni constipacion, no comunicando ningún olor á los orines, suprime, desde el segundo día, el dolor durante el acto de la miccion y cura radicalmente los *flujos* mas inveterados, recientes ó antiguos (*Esticorria, giga, Gota militar, etc.*)

Envío franco de un frasco. 5 francos.

SIN BILQUETA APARENTE

ROCHER, 112, rue Turenne, Paris, y todas Farmacias



SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN HOTEL CENTRAL

ROGER y C^{ia}.

PARIS — 56, Rue Lafayette, 56 — PARIS

Boulevard Montmartre

80 Cuartos
y
SALONES
de 3 á 15 fr.
POR DIA

Salon
DE
LECTURA

Reunion
DE
FAMILIAS
distinguidas
de España
y de las
Américas de Indias,
Central,
del Norte y Sur.



MESA REDONDA
y Restaurant
Comidas
á 5 fr.
Vino comprendido.

Almuerzos
á 3 fr. 50
Vino comprendido.

Restaurant
á la carta
y á precio fijo

Precios
ECONOMICOS

Ascensor
sirviendo
todos los pisos.

TELEFONO

56 RUE LAFAYETTE 56

Restaurant y Bodega acreditados. Cocinas Francesa y Española excelentes. Espaciosos y bien amueblados Cuartos; todos con balcones á la calle Lafayette, y Pasaje Deux-Sœurs. Cochones de lujo, de abono, al día y á la hora. Cochones de punto.

Baños é Hidroterapia
INTERPRETES EN TODAS LENGÜAS, con preferencia la Española.
Gran Salon Comedor, capaz para 200 cubiertos.
Pension de Familia al mes y á precio alzado.
Biblioteca, Guías, Albums de Fábricas Catalanas y Francesas; y muchos periódicos con preferencia Españoles y Americanos.
SEÑAS de Españoles y Americanos residentes en Paris.

Telegrafando así: **Centralotel, 56, Lafayette, PARIS**
los Viajeros pueden pedir se les guarde la correspondencia, la habitación, y que se salga á esperarlos en las Estaciones férreas de Paris, ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra é Italia.

UNICO HOTEL ESPAÑOL Y AMERICANO EN PARIS

El Gran Hotel Central situado en el punto más céntrico del *Todo-Paris*. Vista espléndida sobre la Opera donde empieza la "rue Lafayette" que tiene de largo 2 kilómetros 789 metros y continuación de esta, la rue Allemagne 1 kilómetro 820 metros. Total: 4 kilómetros 609 metros concluyendo en el alto bosque *Butes-Chaumont*.

NOTA. — El Gran Hotel Central, 56, rue Lafayette, Paris, la mejor calle de la gran ciudad, está tan admirablemente situado que las distancias siguientes darán de él buena prueba.

- | | | | |
|--|---|--|--|
| Del Hotel Central á la Iglesia de Nuestra Señora de Loreto, 100 metros; — Trinidad, 250; — Gran Teatro de la Opera, 250; — Gran Teatro, 250; — Iglesia San Agustín, 500; — Estación Ferrera del Oeste, Saint-Lazare, 500; plaza de Europa, 350; — Parque Monceau, 500; — Boulevard Courcelles, 450; — de Clichy, 375; — de Batignolles, 300; — <i>Margarita-Lorchés</i> , agua purgativa, 58, Boulevard de Clichy, 250; — Colegio Hospital, 250; — Iglesia del Sagrado Corazon, 300; — Nuestra Señora de Clichy, 300; — Baile Eliseo Montmartre, 250; — Boulevard Rochechouart, 200; — Iglesia Saint-Bernard de la Chapelle, 9, rue d'Artois, 450; — Saint-Denis de la Chapelle, 6, rue de la Chapelle, 450; — | Square Montholon, 25; — Iglesia San Vicente de Paul, 103, rue Lafayette, 300; — Santa Eugenia, rue Ste-Cecile, 330; — Estación Ferrera del Norte, 300 del Este, 450; — Teatro Folies Bergère, 100; — del Gimnasio, 250; — del Renacimiento, 200; — de Folies-Dramatiques, 500; — del Ambigu, 500; — La Puerta de San-Denis, 400; — Puerta San Martin, 500; — Teatro de la Puerta San Martin, 500; — Conservatorio de musica, 300; — Escuela de Artes y Oficios, 380; — Iglesia San Leu, 500; — Bolsa, 200; — Biblioteca Nacional, 250; — Banco de Francia, 300; — Iglesia San Eustaquio, 400; — Mercados centrales, 110; — Teatro Opera Comica, 200; — Bouffes Parisiens 200; — Palacio Real, 400; — Museo del Louvre, 450; — Rio Sena, | 400; — Teatro de Variiedades, 80; — Hotel de Ventas, rue Drouot, 60; — Museo Grevin, 70; — Fotografía P. Antony et C ^a , fotografía de M. Sadi Carnot, Presidente de la Republica Francesa, 18, Boulevard Montmartre, 65; — Grandes Boulevares: Montmartre, 80; — Italianos, 90; — Capuchinos, 135; — Poissonniere, 85; — Bonne Nouvelle, 135; — Credit Lyonnais, 110; — Teatro Comedia Francesa, 330; — Vaudeville, 380; — Columna plaza Vendôme, 425; — Credit Mobilier, 425; — Iglesia de la Magdalena, 250; — Estatuas plaza Republica, 500; — Logia masonica del Gran-Oriente de Francia, rue Cadet, 25; — Iglesias protestantes evangélicas luteranas; de la Redencion, 16, | rue Chauchat, 90; — Oratorio Montmartre, 48, rue Poissonniere, 350; — Iglesia Batignolles, 43, rue Dulong, 400; — Iglesia consistorial reformada protestante calvinista, Capilla Milton, 5, rue Milton, 50; — De Batignolles, 46, boulevard Batignolles, 300; — de Montmartre, 2, rue Berthe, 350; — Iglesias libres: de Taillout, 42, rue Provence, 50; — Norte, 17, rue des Petits-Hôtels, 90; — Saint-Honoré, 23, rue Royale, 500; — Metodistas: de Malherbes, 4, rue Roquepine, 450; — Bautistas: calle Inglès, 53, rue Boleyn d'Anglais, cité du Ketiro, 459; — Culto Israelita, Consistorio de Paris, sinagoga, 44, rue de la Victoire, 90 metros; Israelita Portugues, sinagoga, 28, rue Buffault, 15 metros. |
|--|---|--|--|

RECOPILACION

DE LAS

DISPOSICIONES PARA EL ARTE DE EDIFICAR

CON ARREGLO AL DERECHO DE CATALUÑA

CONTENIENDO

un resumen de las Constituciones Catalanas, leyes de partida, novísima recopilacion y proyecto del Código civil español y varios decretos referentes á construcciones y servidumbres rústicas y urbanas.

Muy útil á los propietarios,

albañiles y á cuantos intervienen en el ramo de obras

por

D. Estéban Muxach y Viñas

Jefe de carreteras provinciales y municipales de la Provincia de Gerona

Segunda edicion.

Un tomo en 4.º de 288 páginas en rústica, 5 pesetas ejemplar. Véndese en la Imprenta de este periódico

« Para estar bueno, es indispensable tener el vientre siempre libre. »

« Mas vale un laxante suave que una purga violenta. »

PARIS 1888
Medalla de Oro
Havre 1887, Medalla de Oro
Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUGOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** á la dosis de una cucharada de las de café, desleído en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: **Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amon-tonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, En-rojecimientos, Comezons,** etc.

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2'50 en todas las Farmacias

Envío franco de un frasco contra la remesa de su valor á:
ROCHER, 112, rue de Turenne, PARIS

Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma **Fr. ROCHER** y la verdadera **Marca R. F. (déposée)** que contiene este anuncio.

(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886.)

LA UNION

Gran Zapateria sin rival en baratura, solidez y perfeccion.

Se confecciona con esmerada prontitud toda clase de calzado á medida y en esta casa siempre hay existente un numeroso y variado surtido que constituye la última novedad de la estacion. — ¡¡No equivocarse!!

ZAPATERIA DE LA UNION

PLATERIA 30 GERONA.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

CALLICIDA ESCRIVÁ

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicacion sencillísima. Basta tocar el callo con el **CALLICIDA** mojado en el **CALLICIDA** para que á los pocos dias desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller.—Cort-real 4, GERONA.

Pastillas azoadas

PARA LA TOS

Son lo mejor y mas economico para la tos y toda enfermedad del pecho.

Se venden en las farmacias, droguerías y confiterías á dos reales paquete y una peseta la caja.

Depósito: Carretas, 39, Madrid. 45

EL OBISPO DE GERONA

En GERONA, farmacia del Dr. D. Joaquin Ametller
Cort-real, núm. 4.
75

CAFE
NERVINO MEDICINAL
MIRAMINO MERTO AMB

Dr. MORALES, Carretas 39, Madrid

M. A. D. R. I. D.

CARRETAS 39

D. ANTONIO ANGLADA

MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca

Recien llegado de Paris y Marsella, ofrece sus servicios ya sea en la curacion de las enfermedades de la boca, como en todo lo que se refiere al ramo de dentista.

Orificaciones, empastes, extracciones, etc. etc.

Dentaduras de todas clases.—Precios módicos.—Rambla Sta. Mónica; 23, 2.º, (frente la iglesia)

BARCELONA. 5—5

GRAN REMEDIO PARA LA BOCA.

El Elixir del celebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las caries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es tambien el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapon esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura.

GERONA: Botica del Dr. Ametller.

La viña.

Único en su clase en esta Capital Calle de Herreras viejas núm 19.

Probad los Vinos, Vinagres y Aceites puros de 1.ª calidad. 500 pesetas la que prueba no ser verdadero.

JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

GAMAS DE HIERRO Y MADERA

SOMIERS

á plazos desde 50 cénts. semanales.